Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2025

Señores
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**
25 de mayo 359
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**A3 MERCADOS S.A.**
Maipú 1210 piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Ref.: "Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 26 y Obligaciones Negociables Clase 26 Adicionales"**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la "Sucursal"), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables clase 26 y obligaciones negociables clase 26 adicionales emitidas por la Sucursal con fecha 7 de agosto de 2023 y 12 de octubre de 2023 respectivamente, con vencimiento en el mes de agosto de 2028 (las "Obligaciones Negociables Clase 26") es de Ps. 1.173,7222 por US$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 26 por el monto de Ps.343.434.331,72 (Pesos trescientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y uno con 72/100) será realizado por la Sucursal el día 7 de mayo de 2025 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

_____
Gonzalo Alfredo Fratini Lagos
Responsable de las Relaciones con el Mercado